



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2019

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** 60510/2017

---

VISTO:

- El informe presentado por el Prof. Dr. Eduardo Maturano sobre la actividad de Extensión "EDUCACIÓN Y VIGILANCIA EN SALUD DEL SINDROME FEBRIL ESTIVAL, ASOCIADO AL VECTOR AEDES SPP, E INVERNAL RESPIRATORIO TIPO ETI, MEDIANTE AUTORREFERENCIA Y GEOLOCALIZACIÓN";

CONSIDERANDO:

- Que la Secretaría de Extensión Universitaria de la Facultad debe proveer herramientas útiles a la Comunidad para difundir actitudes y conductas que mejoren las condiciones de vida;
- Que fue aprobado por R. H.C.D. Nº 247/2018;
- Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza, aprobado el informe en sesión del Honorable Consejo Directivo del día 28 de febrero de 2019;

POR ELLO;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE

ARTICULO 1º: Aprobar el informe presentado por el Prof. Dr. Eduardo Maturano sobre la actividad de Extensión "EDUCACION Y VIGILANCIA EN SALUD DEL SINDROME FEBRIL ESTIVAL, ASOCIADO AL VECTOR AEDES SPP, E INVERNAL RESPIRATORIO TIPO ETI, MEDIANTE AUTORREFERENCIA Y GEOLOCALIZACIÓN", organizada por el Instituto de Virología de FCM-UNC.

ARTICULO 2º: Registrar y Comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DEL DÍA VEINTIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

